



**El Centro de Derecho Ambiental
de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
y de los Recursos Naturales**

REQUIERE CONTRATAR

Los Servicios Profesionales de Consultoría para

*“Mapeo y evaluación de políticas, sistemas de monitoreo y actores claves para el
escalamiento de la Adaptación basada en Ecosistemas en Guatemala”*

Tipo de Contrato:	Servicios Profesionales de Consultoría
Plazo:	3 meses
Disponibilidad:	Inmediata
Responsable de la Supervisión:	Facundo Odriozola (Equipo de Derecho Ambiental, UICN) y Pavel Rivera (ORMACC, UICN)

➤ **ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN**

Sobre la UICN

La UICN, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales, ayuda al mundo a encontrar soluciones pragmáticas para nuestros desafíos más urgentes en materia de ambiente y desarrollo.

La labor de la UICN se centra en la valoración y conservación de la naturaleza, asegurando una gobernanza efectiva y equitativa de su uso, y desplegando soluciones basadas en la naturaleza para los desafíos globales del clima, la alimentación y el desarrollo. La UICN apoya la investigación científica, dirige proyectos de campo alrededor del mundo, y reúne a

gobiernos, ONGs, las Naciones Unidas y empresas, para desarrollar políticas, leyes y mejores prácticas.

La UICN es la organización ambiental más antigua y grande del mundo, con más de 1,300 miembros de gobiernos y ONGs, y alrededor de 15,000 voluntarios expertos en unos 160 países. La labor de la UICN es apoyada por un equipo de más de 950 personas en 50 oficinas y cientos de afiliados en sectores públicos y privados y ONGs alrededor del mundo.

Sobre el proyecto

El Programa “Escalando Medidas de Adaptación basada en Ecosistemas (AbE) en América Latina rural” financiado por la Iniciativa Internacional del Clima (IKI) del Ministerio Federal Alemán de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear (BMU) será implementado entre el 2021 y el 2025 a través del consorcio de organizaciones compuesto por la Cooperación Técnica Alemana (GIZ como líder), la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), en estrecha coordinación con los Ministerios de Ambiente de Ecuador, Costa Rica y Guatemala (países de implementación).

El Programa tiene como objetivo escalar la AbE para aumentar la resiliencia al cambio climático de productores, comunidades y ecosistemas vulnerables en zonas rurales de Ecuador, Guatemala y Costa Rica. Esto se logrará mediante el desarrollo, adaptación y escalamiento de AbE que hayan sido probadas y que sean innovadoras y costo-efectivas a nivel del paisaje, mediante la vinculación de políticas, plataformas y mecanismos financieros con actores y sectores clave. El Programa también se enfocará en fortalecer las capacidades en AbE de múltiples actores, incluidos representantes de comunidades rurales, entidades gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, academia y sector privado.

Aspira asimismo a integrar/aumentar el uso de las prácticas de AbE en la planificación de la adaptación de los países (ej. en sus Contribuciones Determinadas a nivel Nacional, Planes Nacionales de Adaptación, planes sectoriales relacionados). La sostenibilidad y mejora de las AbE en los países de intervención se garantizará mediante el desarrollo y/o impulso de instrumentos y productos financieros innovadores, fortalecimiento de mecanismos de gobernanza e intercambio de conocimientos a nivel regional que propicien la utilización de prácticas AbE costo-efectivas y la implementación de las políticas de AbE en el territorio.

La UICN, por su cobertura geográfica y temática, co-implementará el Programa con participación de sus oficinas regionales –basadas en San José (Costa Rica) y Quito (Ecuador)–, la oficina nacional basada en Guatemala y el Centro de Derecho Ambiental con base en Bonn, Alemania (en adelante “ELC”, por sus siglas en inglés).

Ámbito geográfico:

En Guatemala: Chimaltenango, Sierra Central Occidental (Altiplano). Consolidando trabajo en Baja Verapaz (San Miguel Chicaj, Rabinal y otros municipios) y Quiché (Santa Cruz del Quiché, Chinique, Chichicastenango, Chiché, Zacualpa, Joyabaj, Pachalum, San Andrés Sajcabajá, San Pedro Jocopilas, San Bartolomé y Canillá).

Antecedentes

La UICN y sus socios, han tenido amplia experiencia en América Latina en proyectos financiados por IKI, con los que se han diseñado e implementado AbE y herramientas para la evaluación y validación de estas, –base conceptual clave de las Soluciones basadas en la Naturaleza (SbN) que la UICN lidera globalmente-. Estos insumos, son parte importante para el escalamiento de la AbE con comunidades, asociaciones de productores y gobiernos locales a escala nacional, subnacional y local. Donde, además, el enfoque basado en derechos y el respeto a las salvaguardas sociales y ambientales en el trabajo con comunidades locales, pueblos indígenas, mujeres y jóvenes, es parte integral de las prioridades y las actividades en todos los Programas que implementa la UICN.

La UICN tiene bajo su responsabilidad técnica y financiera la implementación de las actividades iniciales de los componentes I y III, correspondiéndose éstas con los paquetes de trabajo -WP- I.I.1 (Elaborar una base de referencia para integrar la AbE en los marcos de política y planificación); I.IV.1, (Identificar y evaluar los mecanismos nacionales de monitoreo y evaluación y de información) y III.I.1 (Mapeo de los actores clave para aumentar la sensibilización en AbE a nivel regional y nacional). En virtud de ello, se requieren los servicios especializados de consultoría para realizar los mapeos iniciales, contribuyendo de este modo a la ejecución e implementación de los mentados objetivos.

➤ OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

2.1. General:

Realizar un mapeo y evaluación¹ de políticas, sistemas de monitoreo, actores clave y agentes cruciales para el escalamiento de la Adaptación basada en Ecosistemas en Guatemala.

¹ informe de conocimientos de los actores mapeados y estado potencial para la incorporación de medidas AbE en los mecanismos revisados. Validar necesidades e integración de los mecanismos de monitoreo entre sí, con respecto a la implementación de medidas AbE.

2.2. Específicos:

- Realizar un mapeo y evaluación de actores claves y agentes cruciales que propicien bajo sus acciones el escalamiento de la Adaptación basada en Ecosistemas en Guatemala.
- Realizar un mapeo y evaluación de políticas y estrategias sectoriales para la identificación de medidas cruciales que aumenten el alcance de la Adaptación basada en Ecosistemas a nivel nacional, subnacional y local en Guatemala.
- Realizar un mapeo y evaluación de los mecanismos nacionales de seguimiento, evaluación e información del clima, el cambio climático, la conservación de los recursos naturales y el desarrollo agrícola en relación con la Adaptación basada en Ecosistemas en Guatemala.

➤ PRODUCTOS A ENTREGAR

No.	Producto	Descripción
1	Mapeo y evaluación de actores claves y agentes cruciales que propicien el aumento en la implementación de AbE a nivel local, subnacional y nacional en Guatemala.	<p>(i) <u>Mapeo/Análisis</u> donde se deberá registrar y describir todos los actores claves, agentes cruciales (tomadores de decisión) y procesos clave (implementación de políticas, plataformas y mecanismos financieros) que éstos apoyan en relación con la gobernanza de la AbE (ej. Ministerios o Agencias con competencias en la materia, gobiernos locales, organizaciones de la sociedad civil, colectivos y asociaciones, etc.), con el fin de identificar aquellos que presenten potencial para la integración de la AbE en marcos políticos, normativos e institucionales.</p> <p>Para esto se considerará un análisis que tome en cuenta para cada actor clave y agente crucial identificado: i) escalas de acción (local, subnacional y nacional), ii) tipo de organización (pública, privada, ONG, sociedad civil), iii) rol organizacional, iv) vínculo con procesos clave (implementación de políticas, plataformas y mecanismos financieros y marcos de gobernanza), v) su potencial para el escalamiento de la AbE en función de la integración de los actores y agentes cruciales en marcos políticos, normativos e institucionales, vi) oportunidades y mecanismos de sensibilización de los principales responsables de la toma de decisiones sobre la AbE a nivel local, subnacional y nacional, y vii) evaluación rápida de las deficiencias en la sensibilización y los mecanismos innovadores / apropiados</p>

		<p>para la sensibilización de las partes interesadas claves identificadas a nivel subnacional y nacional.</p> <p>(ii) En base a dicho mapeo/análisis, se llevará a cabo un <u>Informe Final</u> en el que se describa, diagnostique y aborde el rol del actor, considerando: a) el estado de sus conocimientos sobre la AbE; b) su posible interés en la AbE; c) los puntos de entrada para sensibilizarlos y despertar su interés por la AbE; d) las brechas y necesidades de conocimiento que presentan los actores clave y agentes cruciales y e) un análisis de las oportunidades y barreras para el escalamiento de medidas AbE.</p> <p>Para ello, se llevarán a cabo encuestas, grupos focales y otros mecanismos que se consideren adecuados. Además, dicho análisis deberá incluir, el conocimiento sobre la Adaptación basada en Ecosistemas en relación con el género y los derechos humanos.</p>
2	<p>Mapeo y evaluación de políticas y estrategias sectoriales cruciales para aumentar el alcance de la AbE a nivel local, subnacional y nacional en Guatemala.</p>	<p>(i) <u>Desk-study</u> que incluya la identificación, reformas normativas y aporte operativo² de las políticas y estrategias sectoriales (planes nacionales, planes de desarrollo y las estrategias que contribuyen a la adaptación al cambio climático)³ que potencien el escalamiento de la AbE a diversas escalas (local, subnacional y nacional).</p> <p>(ii) En base al Desk-Study, se llevará a cabo un <u>Informe Final</u> que contenga una revisión detallada de al menos 10 políticas y estrategias sectoriales. Asimismo, se deberá identificar y sistematizar las vías, resultados, barreras y oportunidades, para la implementación efectiva de tales políticas, marcos y estrategias relativas a la integración y el escalamiento de la AbE, a partir de los marcos normativos y de planificación identificados, así como su aplicación.</p> <p>Para la elaboración del informe final, deberán contemplarse instancias de participación con los actores identificados y aquellos provistos por el consorcio contratante, de manera tal de que el producto final cuente con la validación y legitimación por parte de dichos actores.</p>

² Modo en el que aportan los marcos políticos a la implementación de la AbE

³ Por ejemplo, Política Agropecuaria 2016-2020, Plan Acción Nacional de Cambio Climático PANCC, Política y Estrategia Nacional de Diversidad Biológica y su Plan de acción 2012 - 2022

		<p>El informe final deberá adecuarse a los lineamientos establecidos por UICN y los acordados con el/la consultor/a, y contarán con una base de insumos que han sido generados por el consorcio en Guatemala.</p> <p>El estudio deberá contemplar en dichos objetos la sensibilidad a las cuestiones de género y a los grupos vulnerables (por ejemplo, los pueblos Indígenas).</p>
3	<p>Mapeo y evaluación de los mecanismos nacionales de seguimiento, evaluación e información en relación con la AbE en Guatemala.</p>	<p>(i) <u>Mapeo</u> que deberá contener la identificación de las partes interesadas, procesos y metodologías sobre evaluación de los mecanismos nacionales de seguimiento, evaluación e información en relación con la AbE⁴.</p> <p>(ii) <u>Informe Final</u>: Asimismo, y con base al conocimiento de los mecanismos de M&E identificados, se deberá desarrollar las líneas de acción para fortalecer dichos mecanismos, incluyendo: i) temas de equidad y principios clave para AbE en Guatemala, ii) la capacidad para la ampliación de la AbE en los paisajes rurales y iii) la integración de los aspectos relacionados con el escalamiento de la AbE a dichos mecanismos.</p> <p>En tal sentido, se pretende considerar: datos e información relacionados con el clima, el cambio climático, la conservación de los recursos naturales y el desarrollo agrícola (ej. Planes de acción nacionales sobre el cambio climático, datos meteorológicos, inventarios forestales, estadísticas agrícolas, etc.) (deberán identificarse 5-10 herramientas/mecanismos).</p> <p>Para la elaboración del informe, deberán contemplarse instancias de participación con los actores identificados y aquellos provistos por el consorcio contratante, de manera tal de que el producto final cuente con la validación y legitimación por parte de dichos actores.</p>

⁴ Por ejemplo, SNICC/proyectos (registra proyectos de cooperación implementados en el país), Plataforma Monitoreo de restauración de paisaje forestal, Sistema de monitoreo forestal.

➤ **PROPIEDAD INTELECTUAL:**

Todos los derechos de Propiedad Intelectual concebidos o realizados por El/La Consultor(a) o Empresa Consultora en el curso de la prestación de los Servicios, le pertenecerán a la UICN.

➤ **PROGRAMACIÓN Y CRONOGRAMA DE ENTREGA DE PRODUCTOS.**

5.1. Actividades y programación.

Objetivos específicos	Actividades	Semanas											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1) Mapeo y evaluación de actores claves y agentes cruciales que propicien el aumento en la implementación de la AbE a nivel local, subnacional y nacional en Guatemala.	<p>(i) <u>Mapeo</u> identificando actores claves y agentes cruciales (tomadores de decisiones) en relación con la gobernanza de la AbE, así como procesos claves apoyados por éstos (implementación de políticas, plataformas, y mecanismos financieros), con el fin de identificar aquellos que presenten potencial para la integración de las AbE en marcos políticos, normativos e institucionales.</p> <p>(ii) En base a dicho mapeo, se llevará a cabo un <u>Informe Final</u> detallando: a) el estado de sus conocimientos sobre la AbE; b) su posible interés en la AbE; c) los puntos de entrada para sensibilizarlos y despertar su interés por la AbE; d) las brechas y necesidades de conocimiento que presentan los actores clave y agentes cruciales y e) un análisis de las oportunidades y barreras para el escalamiento de la AbE.</p> <p>Dicho análisis incluirá, asimismo, el conocimiento sobre la AbE en relación con el género y los derechos humanos.</p>												

<p>2) Mapeo y evaluación de políticas y estrategias sectoriales cruciales para aumentar el alcance de la AbE a nivel local, subnacional y nacional en Guatemala.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. <u>Desk-study</u> que incluya la identificación de al menos 10 políticas y estrategias sectoriales (planes nacionales, planes de desarrollo y las estrategias que contribuyen a la adaptación al cambio climático) que potencien el escalamiento de la AbE a diversas escalas (local, subnacional y nacional). 2. <u>Informe final</u> que deberá contener una revisión detallada de los siguientes: a) políticas y estrategias sectoriales; b) las vías, resultados, barreras y oportunidades para la implementación efectiva de tales políticas, marcos y estrategias. 													
<p>3) Mapeo y evaluación de los mecanismos nacionales de seguimiento, evaluación e información en relación con la AbE en Guatemala.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. <u>Mapeo</u> que deberá contener la identificación de las partes interesadas, procesos y metodologías sobre evaluación de los mecanismos nacionales de seguimiento, evaluación e información en relación con la AbE. 2. Asimismo, con base al conocimiento de mecanismos de M&E, se deberá desarrollar en un <u>Informe Final</u> las líneas de acción para fortalecer dichos mecanismos, incluyendo: i) temas de equidad y principios clave para AbE en Guatemala, ii) capacidad para la ampliación de la AbE en los paisajes rurales y iii). la integración de dichos sistemas a los aspectos relacionados con el escalamiento de AbE. 													

5.2. Cronograma para la entrega de productos: (Desde el comienzo de la consultoría (DCC))

Productos	Subproductos	Fecha esperada de entrega	Porcentaje de pago
1) Mapeo y evaluación de actores claves y agentes cruciales que propicien el aumento en la implementación de enfoques AbE a nivel local, subnacional y nacional en Guatemala.	1. Mapeo 2. Informe Final	1. 6 semanas del comienzo DCC 2. 3 meses DCC	33,3%
2) Mapeo y evaluación de políticas y estrategias sectoriales cruciales para aumentar el alcance de la AbE a nivel local, subnacional y nacional en Guatemala.	1. Desk-Study 2. Informe Final	1. 6 semanas DCC 2. 6 semanas DCC	33,3%
3) Mapeo y evaluación de los mecanismos nacionales de seguimiento, evaluación e información en relación con la AbE en Guatemala.	1. Mapeo 2. Informe Final	1. 6 semanas DCC 2. 6 semanas DCC	33,3%

- Todos los productos serán pagados una vez éstos hayan sido entregados a entera satisfacción de la UICN y el consorcio.
- Los desembolsos se harán conforme a la disponibilidad de fondos por parte del donante.
- Es importante mencionar que el/la consultor(a) / Empresa Consultora debe considerar en su propuesta la modificación de algunos productos durante el proceso de ejecución si fuera necesario adaptar algunos resultados, sin que esto afecte el monto del contrato original.

a. **PERFIL TÉCNICO**

Para el desarrollo de esta Consultoría, se requiere del siguiente perfil:

- *Título académico: Abogado/a, Licenciado/a en Ciencias Políticas, Licenciado/a en Ciencias Ambientales, Bióloga/a, Economista u otros títulos universitarios afines en función de los requerimientos de la presente consultoría.*
- *Experiencia probada en gobernanza de los recursos naturales, restauración de ecosistemas, cambio climático, ecología y/u otros temas relacionados con el desarrollo de la presente consultoría.*
- *Experiencia comprobada llevando adelante los mentados temas tanto a nivel nacional, cómo regional y local en Guatemala.*
- *Idiomas: Español, Inglés*

b. **CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y FINANCIERA**

El/la consultor(a) deberá de presentar los siguientes documentos, **en el orden enumerado, colocando:**

REQUISITOS ADMINISTRATIVOS

- Copia de documento de identificación o pasaporte (en caso de ser extranjero)
- Copia de factura legal a ser utilizada para el cobro de honorarios.
- Copia Hoja de Vida
- Carta de interés firmada, donde se indique que ha leído, entendido y acepta el contenido de los presentes Términos de Referencia. (Anexo 1)

En caso de tratarse de una Empresa Consultora:

1. Copia de registro legal de la Empresa
2. Copia del documento de identificación del representante legal
3. Copia de factura legal a ser utilizada para el cobro de honorarios.
4. Copia de la hoja de vida de los miembros del equipo consultor
5. Carta de interés firmada, donde se indique que se ha leído, entendido y se acepta el contenido de los presentes Términos de Referencia. (Anexo 1)

PROPUESTA FINANCIERA

- Firmada por el/la proponente, debiendo indicar el valor de la totalidad de los servicios profesionales (en US) en números y letras.

PROPUESTA TÉCNICA:

Nótese que la propuesta técnica no es una copia fiel de los TdR. Esta debe reflejar la metodología y propuesta de trabajo que el/la Consultor(a) / Empresa Consultora plantean desarrollar para lograr los objetivos de la consultoría en cuestión

- **Metodología:** El proponente describirá la metodología a implementar en la consultoría de forma clara, congruente y precisa, indicando actores con los que coordinará y los procedimientos, instrumentos y parámetros a utilizar, para realizar todas las actividades necesarias para la obtención de los productos.
- **Cronograma de actividades:** El proponente deberá plantear en el cronograma de actividades la dimensión lógica del tiempo de acuerdo con los alcances de los productos requeridos.

En caso de que aplique una empresa o grupo de consultores, además de la información anterior, se deberá especificar:

- Responsable de la consultoría
- Composición del equipo consultor, especialidad de c/ integrante.
- Rol y responsabilidad en las actividades/productos de cada integrante de acuerdo con los TDR

c. **PLAZO Y COORDINACIÓN**

El plazo de esta Consultoría será de 3 meses

Forma de trabajo (con la unidad/proyecto): para cumplir con los productos especificar – cuando aplica- si tiene que trabajar /coordinar con equipos; estar en sesiones de trabajo, etc....y especificar *quienes* son los miembros del equipo involucrados y *en qué*.

Los informes de consultoría deben seguir la siguiente estructura:

- ✓ Nombres de los autores, lugar y fecha
- ✓ Resumen ejecutivo del informe (100-150 palabras)
- ✓ Introducción con el problema, objetivos, justificación y alcance de la consultoría o estudio (no más de dos páginas)
- ✓ Metodología
- ✓ Resultados
- ✓ Conclusiones y recomendaciones.
- ✓ Anexos: bibliografía/documentos consultados; personas entrevistadas; otros según corresponda.

d. **OTROS GASTOS**

El/La consultor(a) tendrá que asumir los pagos correspondientes a impuestos según normas vigentes en su país; tendrá que tener seguro médico y vida al día; y asumirá las cargas bancarias por transferencia.

e. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las propuestas serán evaluadas de acuerdo a los siguientes criterios:

1. Propuesta Técnica que incluya metodología y cronograma: 50%
2. Experiencia, perfil técnico y referencias sobre consultorías anteriores en ámbitos similares: 30%
3. Propuesta Económica, que incluya todos los gastos que involucre la realización de este trabajo: 20%

f. ENVÍO DE LA PROPUESTA

La propuesta debe enviarse a: facundo.odrizola@iucn.org y pavel.rivera@iucn.org, con la referencia " *Mapeo y evaluación de políticas, sistemas de monitoreo y actores claves para el escalamiento de la Adaptación basada en Ecosistemas en Guatemala* " a más tardar el (02/02/2022).

ANEXO 1. MODELO DE CARTA DE INTERÉS

Rellene la información en azul.

[Lugar y fecha]

A: [Nombre del Contratante]

Señoras / Señores:

[El/La] abajo firmante, [nombre de el/la profesional], luego de haber examinado los Términos de Referencia para la Contratación de los Servicios Profesionales de Consultoría para (nombre de la consultoría), ofrece realizar estos servicios de conformidad con la convocatoria de fecha [fecha].

La Propuesta Financiera que se adjunta es por la suma total de [monto en _____, en letras y en cifras], la cual incluye los impuestos de ley.

El periodo de tiempo en que [el/la] firmante del presente documento se compromete a prestar los servicios es a partir de la fecha de firma del contrato, hasta la fecha de terminación del mismo, sin variación de precio, a menos que se realicen modificaciones resultantes de las negociaciones del contrato.

[El/La] firmante declara que toda la información y afirmaciones realizadas en toda su candidatura son verdaderas y que cualquier mal interpretación contenida en ella puede conducir a su descalificación.

Atentamente,

Firma : _____

Nombre completo (*de el/la profesional o representante legal*): _____